



**BELLAVISTA**  
confía en ti



COMITÉ  
DISTRITAL DE  
SEGURIDAD  
CIUDADANA

**ACTA DE SESION DE INSTALACION**

**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021 - CODISEC**

En el distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao, siendo las 08.00 horas, del día Viernes 15ENE2021, en comunicación a través de medio virtual en razón de encontrarse el país en Estado de Emergencia Nacional, DS 044-2020-PCM y demás normas vigentes a consecuencia del brote del COVID19 y de acuerdo a lo normado en el DS 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley 27933 Art. (32.5), a mérito de la convocatoria efectuada por el Presidente del CODISEC, Sr. Daniel MALPARTIDA FILIO, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del SINASEC, a los miembros integrantes del CODISEC para proceder a la instalación del Comité:

N°	INTEGRANTES DEL COMITÉ	INSTITUCIÓN	CARGO
01	Sr. Daniel Juan MALPARTIDA FILIO	Alcalde Distrital	Presidente
02	Srta. Ana Miriam CORBACHO MARTINEZ	Sub Prefecta Distrito de Bellavista	MIEMBRO
03	Cmdte. PNP Isaías Arlindo LUICHO MARIÑO	Comisario de Ciudad del Pescador	miembro
04	Cmdte. PNP Ulices Carlos ACOSTA ARELLANO	Comisario de Bellavista	Miembro
05	Dra. Josseline Macbeth PURIZACA ZETA	Representante del Ministerio Público	Miembro
06	Lic. Matilde HUGO HUARANGA	Representante de la Corte Superior del Callao	Miembro
07	Sra. Dora Amelia MORANTE MENDOZA	Coordinadora JJVV Bellavista	Miembro
08	Cmdte. PNP Luis Martín CAYO NATTERI	Jefe del DEPINCRI Bellavista	Miembro
09	Lic. Roxana RODRIGUEZ CASTRO	Representante del Ministerio de la Mujer	Miembro
Cmdte. PNP (R) Jaime Antonio REBAZA PEREZ Representante de la Secretaría Técnica			

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Presidente del Comité procedió a declarar instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Bellavista 2021.

**ACUERDO:**

- Realizar una Sesión Extraordinaria, luego de conocer la ratificación y/o designación de nuevos integrantes propuestos por los titulares de las instituciones conformantes de CODISEC, para fijar fecha de Sesiones Ordinarias año 2021.

El Presidente del CODISEC, Daniel Juan MALPARTIDA FILIO, agradeció la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 09.00 horas del 15ENE2021, se da por concluida la presente firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO  
PRESIDENTE CODISEC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Av. Juan Velasco Alvarado (antes INSURGENTES) C-12 (frente al Complejo Policial "CIUDAD DEL PESCADOR")

OA-2411  
ULICES CARLOS ACOSTA ARELLANO  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Dirección General de Gobierno Interior  
Subprefectura Distrital de Bellavista  
ANA MIRIAM CORBACHO MARTINEZ  
SUBPREFECTA

AS A LUICHO MARIÑO  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO



PODEN JUDICIAL DEL PERU  
LIC. MATILDE HUGO HUARANGA  
Responsable del Área de Bienestar Social  
CALLE DEL CALLAO

JOSSELINE MACBETH PURIZACA ZETA  
Fiscal Provincial Penal  
Carera P. Calla Provincial Penal  
Corporativa del Callao  
Tercer Despacho



AMELIA MORANTE MENDOZA  
DNI: 25588305  
COORD. JJVV

